

PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

**BOLETÍN:**

**ESTADÍSTICO  
INSTITUCIONAL**

ABRIL-JUNIO 2022

# BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Comedores Económicos del Estado Dominicano, fue fundado el 23 de junio del año 1942, mediante la Ley 16, emitido por el Presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina por la necesidad de mercancías, productos y vegetales. Ésto con el objetivo de brindar a la población pan, chocolate, leche y otros comestibles. A partir del año 2009, Comedores Económicos experimentó grandes cambios con la implementación de su Programa de Alimentación Móvil (PAM), para el cual fueron diseñadas unidades de cocina móviles industriales, lo que ha permitido fortalecer aun más la asistencia en casos de emergencias en la geografía nacional. En la actualidad, a la sede central de Comedores Económicos acuden a diario miles de personas en busca de los alimentos, los cuales proporcionan entre el 50 y 55 por ciento de los nutrientes necesarios en un almuerzo. Dentro de estas innovaciones se destacan los operativos de entrega de raciones crudas y cocidas, almuerzo universitario, ayuda a envejecientes, niños y embarazadas, así como la implementación de programas de colaboración con los cuerpos castrenses y organizaciones sin fines de lucro.

## CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

**1942:** Se funda la Institución, el 21 de junio. Se crea la Ley No.16, que lo regula.

**1942:** Se crea la Ley No.16, que lo regula, 23 de junio.

**1944:** En este año se emite el decreto 2052, el 17 de julio del mismo, que regula el funcionamiento.

**1970:** Se inicia la construcción de estructuras logísticas de funcionamiento permanente y operativo en todo el territorio nacional.



**1971:** Se inaugura el primer Comedor Económico-Productor fijo, en Los Mina, hoy sede de la institución, actualmente SDE.

**1986:** Se traspasa a la administración civil bajo el control del Ministerio de la Presidencia.

**2009:** Se crea el Programa de Alimentación Móvil (PAM), para la instalación de cocinas móviles industriales en situaciones o estados de emergencia, en todo el país.

**2010:** El Gobierno Dominicano va en auxilio de la población de Haití tras el terremoto del 10 de enero del mismo año, evidenciando que la misión de Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia. El organismo sigue experimentando cambios positivos que van desde el área administrativa, la creación de nuevos programas y estrategias de acercamiento a la población, garantizándole alimentos de calidad e inocuidad.

**2012:** Se inicia el Programa de Educación en Nutrición, el cual tiene por base educar a los usuarios en que se debe comer de forma balanceada, no sólo para saciarse sino también, nutrirse apropiada y adecuadamente, mediante charlas y programas de TV en todo el territorio nacional.

**2013:** Se crea el departamento de Asistencia Comunitaria, para evaluar y socorrer los sectores vulnerables, con criterios sociales y científicos, fundamentados en normas internacionales.

**2014:** La institución comenzó la implementación del Programa de Comedores Económicos Comunitarios y a través de este novedoso programa, se le suministrará los insumos y materias primas a las comunidades de sectores carenciados a los fines de que ellos mismos preparen comidas calientes para los pobladores más necesitados de su comunidad.

**2019:** El director general de CEED, Señor Juan Antigua Javier, inauguró el 17 de diciembre, los comedores productores de Cristóbal provincia Independencia y Batey 6 provincia Bahoruco.

# NOSOTROS

## 2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

### 2.1.1. Declaración de Misión.

La Misión Institucional identifica los propósitos y límites de la organización, es decir, es lo que le da el carácter constitutivo a la organización y a su accionar. Determina la estructura, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo. Responde a la pregunta: **¿cuál es nuestra razón de ser?**

De la misma forma que para la Visión, el Equipo Técnico Estratégico revisó y analizó, conforme a las discusiones previas sobre la Matriz FODA, cuál sería el postulado que representaría su misión, dando respuesta a las siguientes preguntas claves que contribuyen a su formulación:

- Se identifica la población objetivo?
- Se identifican las necesidades o problemas sociales a resolver?
- Está alineada con la base legal?

Luego de debatir varios postulados, se consensuó en la primera Mesa de Trabajo de Análisis y Discusión, la siguiente declaración de Misión Institucional, para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI): Distribuir alimentos cocidos y crudos, con los más altos estándares de calidad a precios asequibles y/o donados a la población.

### 2.1.2. Visión Institucional.

Tal como se expresa en los aspectos metodológicos de este Plan Estratégico Institucional (PEI), la Misión y Visión, constituyen el eslabón de mayor alcance en la jerarquía de objetivos del Plan Estratégico Institucional. Estos fines, unidos a los valores, constitu-

yen el pensamiento estratégico de los Comedores Económicos, los cuales se presentan a continuación conforme a los trabajos de las mesas de trabajo realizados con el equipo estratégico de la institución, valorados y consensados en las mesas de trabajo realizadas para estas discusiones.

Para el establecimiento de la declaración de Visión institucional, que regirá para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI), se examinan respuestas a las principales interrogantes que contribuyen a la formulación de la misma, tales como:

- Qué organización se aspira a tener en 10 años.
- Cuál será la imagen institucional que nos identifica con los usuarios.
- Cuáles son los valores más importantes de esta institución.

Luego de las discusiones de la primera mesa de trabajo realizada el día 10 de febrero del presente año, se llegó al siguiente consenso para la Visión Institucional: Ser la más efectiva institución de la República Dominicana, en desarrollar programas de alimentación y nutrición en beneficio de la población, promoviendo que la misma se aplique de forma digna, equitativa y transparente. Los directivos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) han definido su pensamiento estratégico en el marco de la END 2030, la base legal de la entidad y las necesidades de su población objetivo.

### **2.1.3. Valores Institucionales.**

El concepto de valor se refiere a una creencia sobre las maneras cómo se deberían de hacer las cosas, es decir, los preceptos morales que rigen las conductas de los seres humanos. Cuando estos se aplican al quehacer de las instituciones, se les llama “Valores Institucionales”.

De igual manera los Valores Institucionales que representan con mayor grado de fidelidad e identificación con la Visión y Misión Institución, son los consensados por los grupos de trabajo, Directivos y Técnicos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), quedando consensados y validados los siguientes:



**EQUIDAD**

**TRANSPARENCIA**



**RESPECTO**

**TRABAJO EN EQUIPO**

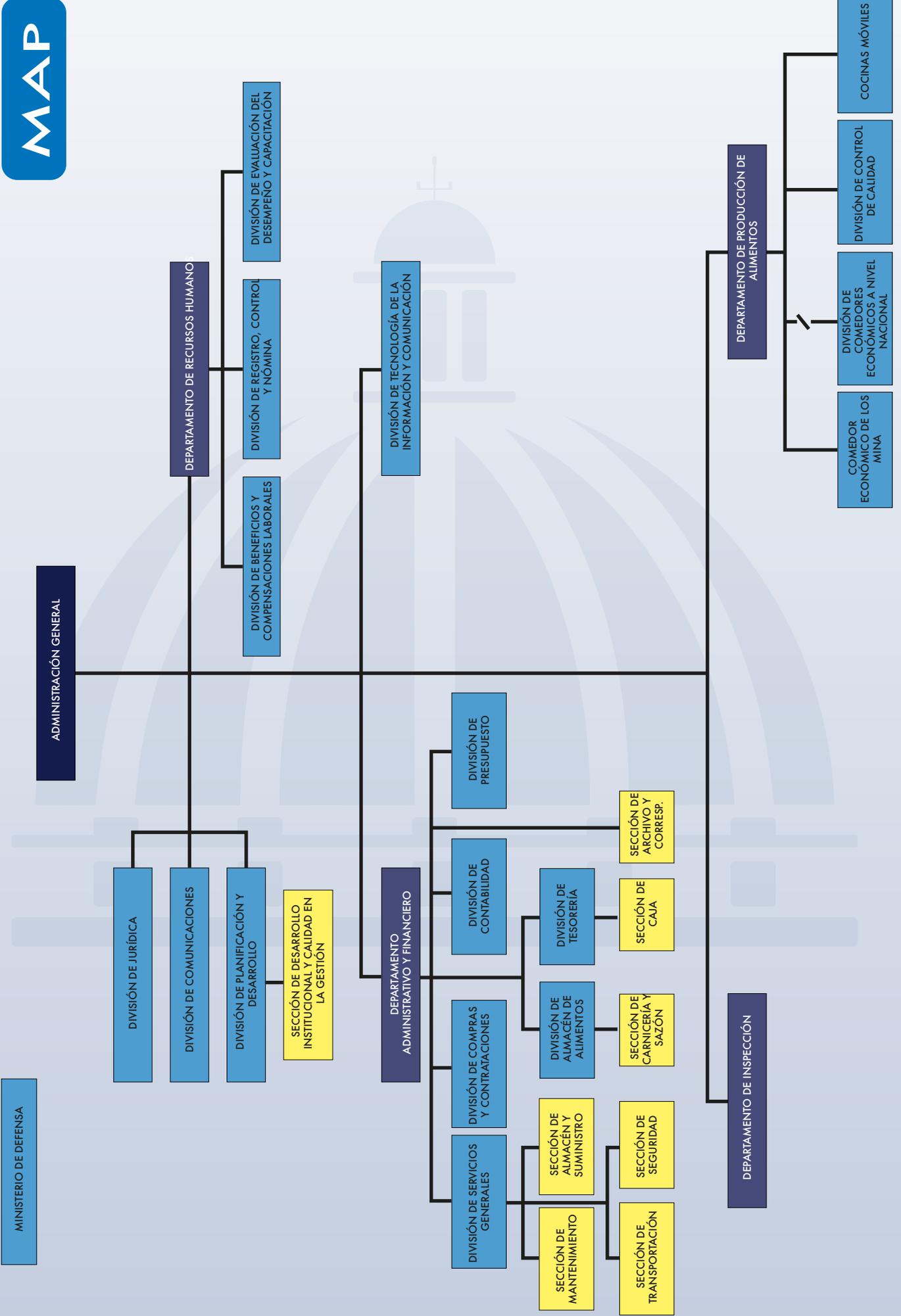


**EFICIENCIA**

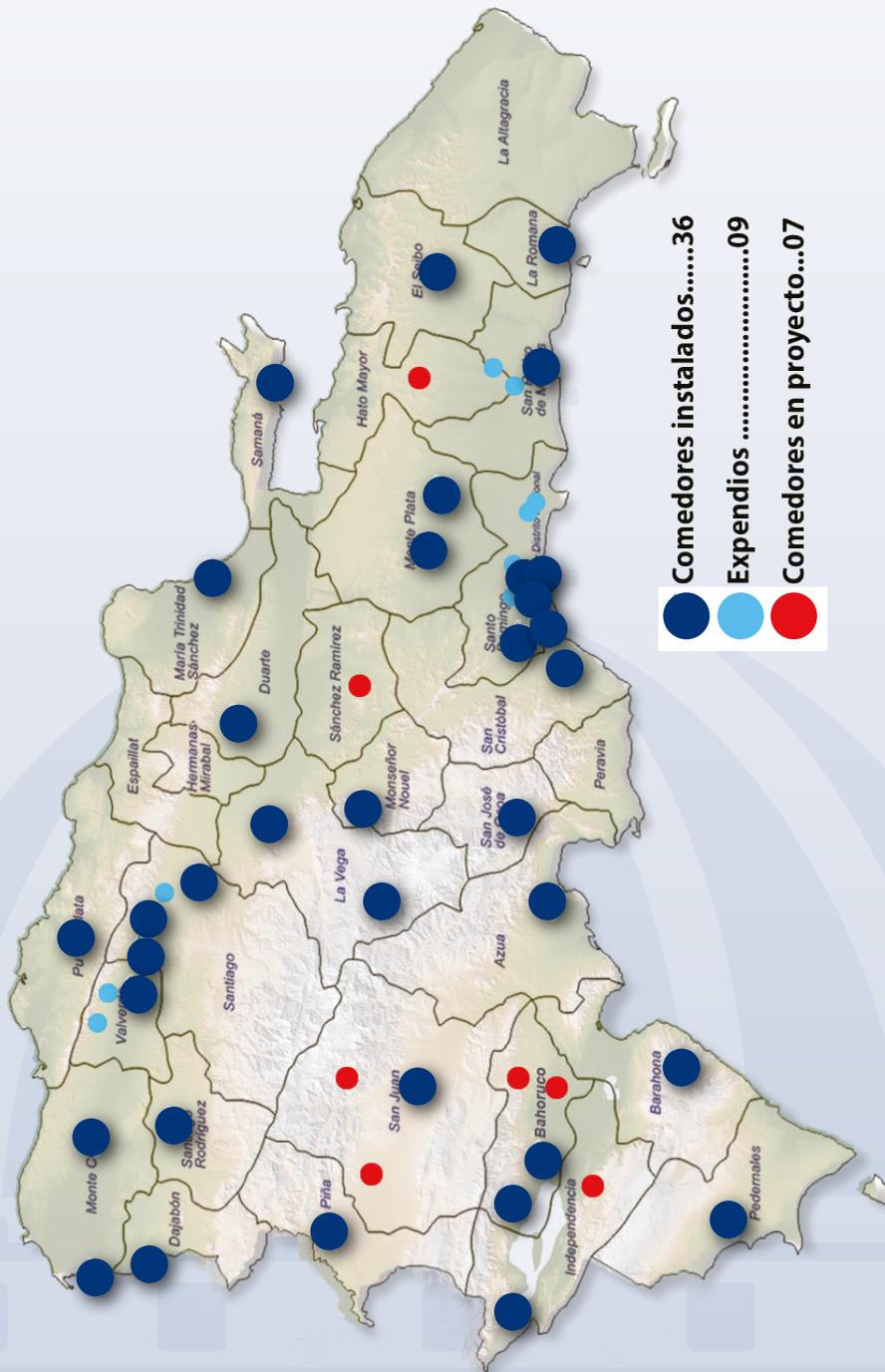


# ORGANIGRAMA

MAP



# DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS

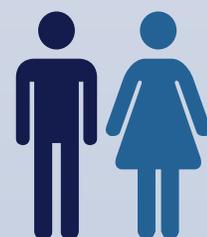


## PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN GÉNERO

MASCULINOS 749  
 FEMENINOS 996

**TOTAL: 1,745**

**TOTAL: HOMBRES 45% MUJERES 55%**



9

BOLETÍN ESTADÍSTICO / INFORMATIVO  
 ABRIL-JUNIO 2022

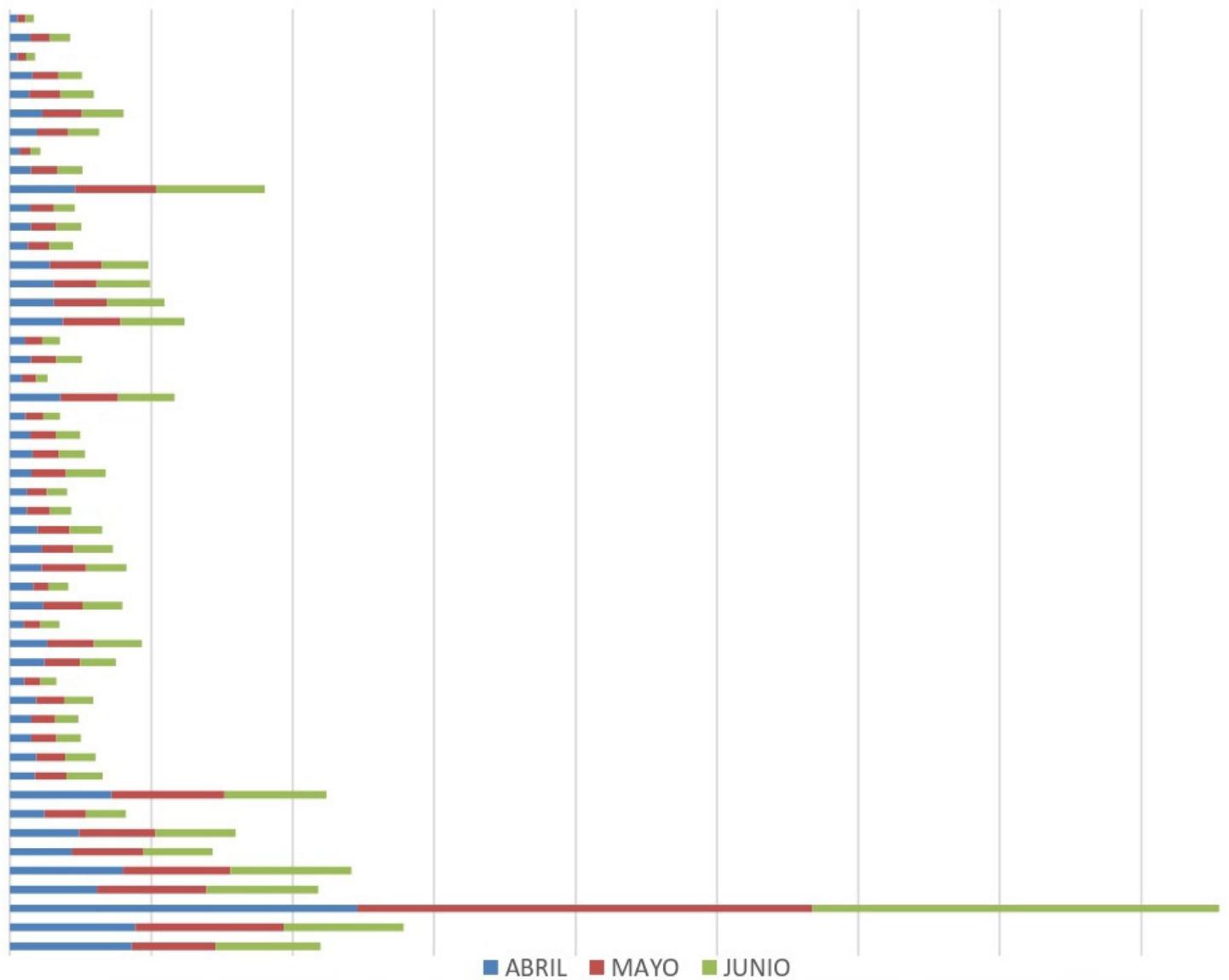
# PARQUE VEHICULAR DE LA INSTITUCIÓN

CANTIDAD	VEHÍCULO	CANTIDAD	VEHÍCULO
32	 CAMIONETAS	02	 FURGONETAS
43	 CAMIONES	01	 MINIBUSES
15	 JEEPS	02	 AUTOBUSES
01	 AUTOMÓVILES	05	 MOTOCICLETA
18	 COCINAS MÓVILES		

# PRODUCCIÓN GLOBAL ABRIL-JUNIO 2022

	ABRIL	MAYO	JUNIO
COCINA ADMINISTRATIVA 1	86225	59291	74128
COCINA ADMINISTRATIVA 2	88792	104839	84714
LOS MINA	245872	321637	287723
VILLA OLIMPICA	61897	77159	78760
CRISTO REY	80103	75978	85643
LAS CAOABAS	43756	50997	48631
LOS ALCARRIZOS	49025	53799	56860
AZUA	24566	29308	28075
BARAHONA	72175	79440	72378
BATEY 6	17647	22268	25756
BAYAGUANA	18534	20859	21446
BOCA DE CACHON	15484	17320	17343
BOYA, SABANA GRANDE	15157	16817	16644
CONSTANZA	18486	20451	19843
CRISTOBAL	10235	11541	11129
DAJABON	24727	25111	25236
EL SEYBO	26568	32729	34204
ELIAS PIÑA	9833	11752	13587
LA ROMANA	23521	27748	28431
LA VEGA	16677	10917	13701
LOS PLATANITOS	22634	31226	28515
MANZANILLO, LA CRUZ	22764	22472	27422
MAO,VALVERDE	19506	22751	23171
MONTE PLATA	12160	16334	14935
MONTECRISTI	12395	13765	14204
NAGUA	15525	24156	27900
NAVARRETE	15955	18739	18482
NEYBA	14685	17695	17401
OCOA, SAN JOSE	11313	12295	11861
PEDERNALES	35905	40641	39746
PEKIN,SANTIAGO	8773	9931	8058
PUERTO PLATA	14985	18104	17734
QUISQUEYA	10891	12007	12739
SAMANA	37542	40806	45301
SAN CRISTOBAL	31139	37465	40890
SAN FRANCISCO	30650	31029	37550
SAN JUAN DE LA MAGUANA	28268	36654	33140
SAN PEDRO DE MACORIS	12865	15134	16903
SANTIAGO RGUEZ.	14832	17660	18005
MOCA	14505	16748	14774
VILLA LIBERACION	46043	57431	76914
VILLA GONZALEZ	15020	18138	18340
BOHECHIO	6774	7507	7499
BONAO	19048	21789	22202
GALVAN	22983	27884	29571
POSTRER RIO	13841	22243	23487
ENRIQUILLO	16269	18027	16702
ARROYO CANO	5438	6095	6132
PARAISO	14589	13743	14452
EL YAQUE	5368	5919	5666

# GRÁFICO PRODUCCIÓN GLOBAL ABRIL-JUNIO 2022





**EDGAR AUGUSTO FÉLIZ MÉNDEZ**

DIRECTOR GENERAL

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO

-ACTUAL-

**GALERIA DE EX-DIRECTORES**





**DIRECTOR GENERAL:**  
**Edgar Augusto Félix Méndez**

**ELABORADO POR:**  
**Luís Daniel Santos Rivera**

**División de Planificación y Desarrollo  
y Sección de Desarrollo Institucional  
de Comedores Económicos del Estado**

**ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN:**  
**Marino Pérez Báez**

**PRODUCCIÓN:**  
**Comedores Económicos del Estado**

**DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:**  
**División de Planificación y Desarrollo**

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**  
**Mauricio Beltré Mañón**



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**COMEDORES ECONÓMICOS**

**Ave. San Vicente de Paul # 419, esq. Presidente Estrella Ureña,**

**Los Mina, Santo Domingo, R.D.**

**Tel.: 809-592-1819 | Línea 311**

**[libreaccesoalainformacion@comedoreseconomicos.gob.do](mailto:libreaccesoalainformacion@comedoreseconomicos.gob.do)**

**[denunciaseticas@ceed.gob.do](mailto:denunciaseticas@ceed.gob.do)**

**[www.comedoreseconomicos.gob.do](http://www.comedoreseconomicos.gob.do)**

**Youtube: comedoresEconomicosdelEstado**

**Twitter: @comedores\_RD**

**Facebook: comedoresRD**

**Instagram: comedoresRD**